

CARITAS BOLIVIANA

LA PAZ – BOLIVIA

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

CARITAS BOLIVIANA
LA PAZ – BOLIVIA
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CONTENIDO

	Página
PARTE I ESTADOS FINANCIEROS	
1.1 Informe del auditor independiente	2 - 4
1.2 Estado de situación financiera	5 - 6
1.3 Estado de ganancias y pérdidas	7
1.4 Estado de evolución del patrimonio	8
1.5 Estado de flujos de efectivo	9
1.6 Notas a los estados financieros	10 - 18
 PARTE II INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA TRIBUTARIA	
2.1 Dictamen del Auditor Independiente sobre la información tributaria complementaria	19
2.2 Procedimientos aplicados, alcance y conclusiones sobre la información tributaria complementaria Anexos tributarios	20 - 28 30 - 44

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
ITC	Información tributaria complementaria
SIN	Servicio de Impuestos Nacionales
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LCV	Libros de compras y ventas
RCV	Registros de compras y ventas
IT	Impuesto a las transacciones
IUE	Impuesto a las Utilidades de las Empresas
RC-IVA	Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado
NIT	Número de identificación Tributaria
UFVs	Unidad de Fomento a la Vivienda
M/N	Moneda Nacional
M/E	Moneda Extranjera

CARITAS BOLIVIANA

LA PAZ – BOLIVIA

PARTE I

ESTADOS FINANCIEROS



Al Monseñor
Jesús Galeote Tormo
Presidente
CARITAS BOLIVIANA
La Paz – Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **CARITAS BOLIVIANA**, que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las Notas 1 a 22 que se acompañan, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de **CARITAS BOLIVIANA** al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar a la empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

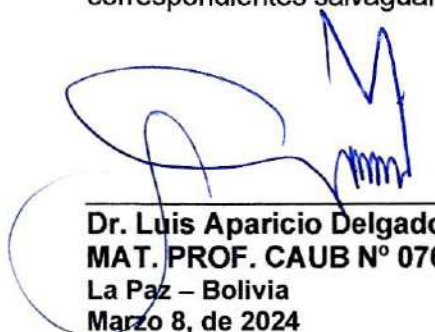
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función a las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es suficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



ECA APARICIO ASOCIADOS LTDA.

ESTUDIO DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y AUDITORÍA

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Nos comunicamos con los responsables de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.


(Socio)
Dr. Luis Aparicio Delgado Ph.D
MAT. PROF. CAUB N° 076-CAULP No 041
La Paz – Bolivia
Marzo 8, de 2024

CARITAS BOLIVIANA**LA PAZ – BOLIVIA****1.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**ACTIVO**

	<u>Nota</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Activo corriente			
Disponibilidades	3	958,909	894,004
Inversiones temporarias	4	704,034	687,898
Cuentas activas exigibles	5	537,202	273,792
Total del activo corriente		<u>2,200,145</u>	<u>1,855,694</u>
Activo no corriente			
Acciones y participaciones de capital	6	304,174	304,174
Bienes de uso (neto)	7	16,448,641	17,147,453
Total activo no corriente		<u>16,752,814</u>	<u>17,451,627</u>
Total del activo		<u>18,952,959</u>	<u>19,307,321</u>
 Cuentas de orden activo	 21	 <u>1,317,232</u>	 <u>1,459,250</u>
		<u>1,317,232</u>	<u>1,459,250</u>

CARITAS BOLIVIANA

LA PAZ – BOLIVIA

1.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2023 Y 2022

PASIVO Y PATRIMONIO

	<u>Nota</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	8	926,642	1,065,675
Aportes y retenciones por pagar	9	49,964	74,146
Proyectos por ejecutar	10	675,730	594,561
Fondos en tránsito	11	94,336	128,593
Fondos en tránsito por regularizar	12	412,026	
Total del pasivo corriente		<u>2,158,699</u>	<u>1,862,975</u>
Pasivo no corriente			
Previsiones para beneficios sociales	13	153,497	188,346
Total pasivo no corriente		<u>153,497</u>	<u>188,346</u>
Total del pasivo		<u>2,312,196</u>	<u>2,051,321</u>
Patrimonio			
Capital institucional		1,080,781	1,080,781
Ajuste de capital		1,131,668	1,131,668
Adquisición de activos fijos		2,362,439	2,411,165
Revalúo de activos fijos		12,636,458	12,636,458
Ajuste global del patrimonio		2,817,361	2,817,361
Ajuste de reservas de capital		12,747,228	12,747,228
Resultados acumulados		(15,568,661)	(14,641,864)
Resultados del ejercicio		(566,511)	(926,797)
Total del patrimonio		<u>16,640,763</u>	<u>17,256,000</u>
Total de pasivo y patrimonio		<u>18,952,959</u>	<u>19,307,321</u>
Cuentas de orden pasivo		1,317,230	1,416,701
Cuentas de orden patrimonio		1	42,549
	21	<u>1,317,232</u>	<u>1,459,250</u>

Las notas 1 a 22 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

CARITAS BOLIVIANA

LA PAZ – BOLIVIA

1.4 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>Nota</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Ingresos			
Ingresos operativos	14	774,010	687,682
Donaciones		3,188,096	4,082,764
Otros ingresos		11,094	232,565
Total ingresos		<u>3,973,201</u>	<u>5,003,011</u>
Egresos			
Servicios personales	15	(1,546,346)	(2,657,817)
Servicios no personales	16	(785,413)	(1,128,938)
Otros servicios no personales		(1,142,347)	(1,045,049)
Materiales y suministros	17	(390,313)	(421,471)
Otros gastos	18	(25,058)	(15,465)
Total egresos		<u>(3,889,478)</u>	<u>(5,268,740)</u>
Resultado neto de operaciones		83,722	(266,029)
Otros ingresos (egresos)			
Depreciación de activos fijos		(650,087)	(660,498)
Diferencia de cambio		(147)	(270)
Resultado de la gestión		<u>(566,511)</u>	<u>(926,797)</u>

Las notas 1 a 22 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CARITAS BOLIVIANA

LA PAZ - BOLIVIA

1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Descripción	Capital social	Ajuste de capital	Adquisición de activos fijos	Revalúo técnico activos fijos	Ajuste global del patrimonio	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo al 01 de diciembre 2022	1,080,781	1,131,668	2,540,971	12,636,458	2,817,361	12,747,228	(13,665,081)	(976,781)	18,312,605
Traspaso resultado anterior									
Disminución de activos			(129,808)				(976,781)	976,781	0
Resultados del ejercicio								(926,797)	(129,808)
Saldo al 31 de diciembre 2022	1,080,781	1,131,668	2,411,163	12,636,458	2,817,361	12,747,228	(14,641,864)	(926,797)	17,256,000
Traspaso resultado anterior									
Disminución de activos neto			(48,724)				(926,797)	926,797	0
Resultados del ejercicio								(566,511)	(48,724)
Saldo al 31 de diciembre 2023	1,080,781	1,131,668	2,362,439	12,636,458	2,817,361	12,747,228	(15,568,661)	(566,511)	16,640,763

Las notas 1 a 22 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CARITAS BOLIVIANA

LA PAZ – BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujo de efectivo en actividades de operación		
Resultado del ejercicio	(566,511)	(926,797)
Actividades que no generan flujos de efectivo		
Depreciación de activos fijos	650,087	660,498
Provisión para indemnizaciones	110,274	198,787
Total actividades que no generan flujos de efectivo	<u>193,850</u>	<u>(67,512)</u>
Actividades que generan flujos de efectivo		
Incremento y/o (disminución) de Inversiones temporarias	(16,136)	37,837
Incremento y/o (disminución) de Cuentas activas exigibles	(263,410)	1,271,698
Incremento y/o (disminución) de Cuentas por pagar	(139,033)	27,334
Incremento y/o (disminución) de Aportes y retenciones por pagar	(24,182)	(2,008,278)
Incremento y/o (disminución) de Proyectos por ejecutar	81,169	39,503
Incremento y/o (disminución) de Fondos en tránsito	(34,257)	(270,108)
Incremento y/o (disminución) de Fondos en tránsito por regularizar	412,026	
Total actividades que generan flujos de efectivo	<u>16,178</u>	<u>(902,014)</u>
Total flujo de efectivo en actividades de operación	<u>210,027</u>	<u>(969,526)</u>
 Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Compra de activos fijos	48,726	129,807
Total flujo de efectivo por actividades de inversión	<u>48,726</u>	<u>129,807</u>
 Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Incremento por prevision para beneficios sociales	(145,123)	(297,646)
Adquisición de activos fijos	(48,726)	(129,807)
Total flujo de efectivo por actividades de financiamiento	<u>(193,849)</u>	<u>(427,453)</u>
 Total flujo de efectivo	<u>64,905</u>	<u>(1,267,172)</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	894,004	2,161,175
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>958,909</u>	<u>894,004</u>

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CARITAS BOLIVIANA

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 NATURALEZA Y OBJETIVO

En 1957 se constituyó una institución de asistencia social, promoción y beneficencia denominada CARITAS BOLIVIANA, como una instancia de promoción social de las acciones pastorales impulsadas por los obispos de Bolivia en atención a los sectores más vulnerables de la población. En la misma época, y bajo el impulso del Concilio Vaticano II los obispos de Bolivia crearon otro organismo de promoción social y difusión de la Doctrina Social de la Iglesia denominado Secretariado Nacional de Pastoral Social.

En 1989 los obispos de Bolivia decidieron un proceso de fusión de dos organismos, orientando un solo servicio social de la Iglesia en Bolivia denominado Comisión Episcopal de Pastoral Social Caritas Boliviana, proceso que concluyó en 1991 con la aprobación de la modificación de estatutos y con la reposición mediante Decreto DEB N° 01/14 de erección canónica, por el que se reconoce que Pastoral Social Caritas Boliviana, es una persona jurídica canónica que cuenta con estatutos propios y con reconocimiento de su personalidad jurídica canónica o eclesiástica como fundación canónica, denominada indistintamente como Caritas Boliviana y/o como Caritas Boliviana Pastoral Social.

En 2015, de conformidad a lo establecido en el Anexo a las Notas Reversales el 3 de agosto de 1993, entre el Gobierno de Bolivia y la Santa Sede, aprobada y ratificada mediante Ley N° 1644 de 11 de julio de 1995, la Secretaria General de la CEB certifica que la Fundación Caritas Boliviana también conocida como Caritas Boliviana Pastoral Social, cuenta con registro y certificación de su personalidad jurídica canónica, sus documentos regulatorios y su representante legal, bajo registro CEB N° B-074.

Los fines de Pastoral Social Caritas Boliviana son:

- a. Promover, coordinar y animar la solidaridad a todo nivel como valor cultural y cristiano, de personas particulares, empresas, instituciones y otras organizaciones, a favor de personas y grupos humanos en situación de necesidad, pobreza y exclusión o de obras de la Iglesia que prestan servicios sociales.
- b. Promover la Caritas Parroquiales u otras iniciativas según los tiempos y lugares como instancias de expresión concreta de la solidaridad y la caridad cristiana.
- c. Orientar a la sociedad sobre los diversos temas coyunturales y estructurales en Bolivia, a la Luz de la Doctrina Social de la Iglesia, los valores universales, los Derechos Humanos y los principios y derechos contemplados en el marco del ordenamiento jurídico del Estado Plurinacional de Bolivia.
- d. Contribuir e impulsar una economía solidaria productiva e inclusiva para un desarrollo humano integral y sostenible.
- e. Fortalecer la democracia participativa, gobernabilidad y gobernanza, orientada a la realización de la dignidad humana y el bien común.
- f. Promover y defender los derechos humanos y fundamentales de titulares de derecho en situación de vulnerabilidad, en el marco del Estado de derecho y sociedad inclusiva.
- g. Promover el cuidado de la creación como don de vida para todos, reduciendo la vulnerabilidad al cambio climático y respondiendo situaciones de emergencia.
- h. Hacer visible la caridad de Dios en la misión evangelizadora de la Iglesia en los hermanos y hermanas necesitados, a través de pastorales específicas.
- i. Fortalecer las capacidades institucionales de las instancias jurisdiccionales de Pastoral

Social caritas en Bolivia en el marco de la respectiva descentralización y autonomía para promover y facilitar procesos de desarrollo humano integral orientados a cambios e incidencia pública, en el marco de una sinergia colaborativa sociedad estado y la cooperación internacional, con los organismos internacionales de Caritas Pastoral Social y otras de la propia Iglesia Católica.

- j. Difundir la doctrina social de la Iglesia.

Patrimonio: "PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA", no persigue fines de lucro, no obstante, para el cumplimiento de sus fines específicos, podría adquirir bienes a cualquier título y su patrimonio estará compuesto por:

- a. La ayuda económica o de cualquier otra especie que reciba de los organismos nacionales o extranjeros, públicos privados.
- b. Las cuotas y otros ingresos que aportan las Jurisdicciones Eclesiásticas, las instituciones y organismos afiliados.
- c. Los bienes muebles e inmuebles que a título gratuito u oneroso adquiera Pastoral Social Caritas.
- d. Los donativos recibidos que no podrán comprometer su independencia institucional.

NOTA 2 PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables, más significativos aplicadas en la preparación de los estados financieros por CARITAS BOLIVIA, son las siguientes:

2.1 Base de preparación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, surgen de registros contables y se expresan en bolivianos y han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

2.2 Ejercicio

El ejercicio contable de los estados financieros, es de doce (12) meses, de 1º de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.3 Consideraciones de los efectos de la inflación

Los rubros no monetarios de los estados financieros hasta el 10 de diciembre de 2020 fueron ajustados por inflación, con el indicador Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), fecha hasta la cual sostenían valores positivos para la expresión de inflación. Con posterioridad a esa fecha, se suspendió la reexpresión de cuentas no monetarias por inflación dispuesta por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad o Contadores Públicos de Bolivia (CTNAC) en su Resolución 03/2020 de fecha 08 de diciembre de 2020, una vez que el indicador de ajuste UFV comenzó a decrecer.

2.4 Comparabilidad de estados financieros

Para propósito de comparabilidad de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no fueron reexpresados, es decir, se encuentran preparados y presentados a costos históricos.

2.5 Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se valúan al tipo de cambio de venta emitido por el Banco Central de Bolivia, vigente a la fecha de cierre de cada

ejercicio (Bs 6,96 gestión 2023 y 2022, por cada dólar estadounidense). Las diferencias de cambio resultante de este procedimiento, se registran en la cuenta de resultados "Diferencias de cambio".

2.6 Clasificación de activos y pasivos

CARITAS BOLIVIANA tomó como base para la clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente, para la aplicación del criterio de ejercicio económico.

2.7 Valuación activos fijos

Los activos fijos se exponen a valores resultantes de un revalúo técnico practicado por peritos independientes a esa fecha, en gestiones pasadas.

El método de depreciación de los bienes sujetos al revalúo técnico es de línea recta basado en la vida útil restante de los bienes establecida en dicho revalúo.

Los bienes incorporados con posterioridad a la fecha del revaluó técnico, están registrados a su valor de costo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre la base de tasas de depreciación que se consideran suficientes para extinguir los valores durante la vida útil estimada de los bienes.

2.8 Inversiones permanentes

Los certificados de aportación telefónica:

Los certificados de aportación telefónica en la Cooperativa de Teléfonos La Paz "COTEL" R.L., están valuados a costo de adquisición, reexpresados a moneda de cierre de ejercicio en función a las variaciones en la cotización del dólar estadounidense.

Inversiones en otras sociedades:

Las inversiones en otras sociedades están valuadas a su costo de adquisición a inversión.

2.10 Previsión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal en un monto equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad del personal, según las disposiciones vigentes, transcurridos los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario o despido de CARITAS BOLIVIANA, tal como establece el Decreto Supremo N° 110 del 1° de mayo de 2009.

2.10 Intereses ganados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los intereses generados en otras cuentas bancarias fueron utilizados en las actividades propias de CARITAS BOLIVIANA.

NOTA 3 DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Fondo fijo	-	1,739
Banco moneda nacional	919,260	880,525
Bancos moneda extranjera	39,649	11,740
	<u>958,909</u>	<u>894,004</u>

NOTA 4 INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones temporarias	704,034	687,898
	<u>704,034</u>	<u>687,898</u>

NOTA 5 CUENTAS ACTIVAS EXIGIBLES

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas por cobrar otros fondos	353,398	176,294
Anticipo proveedores	158,799	1,639
Deudores con cargo de cuentas diocesanas	12,455	51,587
Préstamos al personal	550	
Alquileres por cobrar	12,000	28,914
Deudores con cargo de cuenta documentada	-	15,358
	<u>537,202</u>	<u>273,792</u>

NOTA 6 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	<u>US\$</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Cerificado de aportación COTEL			
8 certificados a US\$ 1.550	12,400		
1 certificado a US\$ 1.600	1,600		
1 certificado a US\$ 2.000	2,000		
	<u>16,000</u>	<u>122,439</u>	<u>122,439</u>
		122,439	122,439
 Cervecería Boliviana Nacional S.A.			
591,55 acciones a un valor nominal de Bs 300.- por cada acción		<u>181,735</u>	<u>181,735</u>
		<u>304,174</u>	<u>304,174</u>

NOTA 7 BIENES DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	<u>Valores de</u> <u>activo</u> <u>Bs</u>	<u>Depreciación</u> <u>acumulada</u> <u>Bs</u>	<u>Valores</u> <u>netos</u> <u>Bs</u>
AL 31 de diciembre 2023			
Terreno	7,153,283	-	7,153,283
Edificio	20,002,237	(11,166,819)	8,835,418
Muebles y enseres	402,525	(172,967)	229,558
Vehículos	1,541,144	(1,541,143)	1
Equipos de computación	636,201	(565,057)	71,145
Maquinaria y equipo	181,945	(161,646)	20,299
Equipo de comunicación	285,749	(157,164)	128,585
Equipo e instalaciones	16,674	(6,322)	10,352
	<u>30,219,758</u>	<u>(13,771,118)</u>	<u>16,448,641</u>
 AL 31 de diciembre 2022			
Terreno	7,153,283	-	7,153,283
Edificio	20,002,237	(10,666,763)	9,335,474
Muebles y enseres	399,582	(125,682)	273,900
Vehículos	938,081	(938,081)	-
Equipos de computación	526,430	(339,436)	186,994
Maquinaria y equipo	22,614	(7,591)	15,023
Equipo de comunicación	281,805	(112,712)	169,093
Equipo e instalaciones	16,674	(2,988)	13,686
	<u>29,340,706</u>	<u>(12,193,253)</u>	<u>17,147,453</u>

NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas por pagar a otros fondos	926,642	1,065,675
	<u>926,642</u>	<u>1,065,675</u>

NOTA 9 APORTES Y RETENCIONES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Aportes sociales por pagar	8,737	35,912
Cuentas por pagar al personal	6,321	18,887
Retenciones fiscales por pagar	19,218	2,688
Impuestos a las transacciones por pagar	2,936	3,443
Débito fiscal	12,752	13,216
	<u>49,964</u>	<u>74,146</u>

NOTA 10 PROYECTOS POR EJECUTAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Proyectos por ejecutar	675,730	594,561
	<u>675,730</u>	<u>594,561</u>

El detalle de los proyectos al 31 de diciembre 2023, es el siguiente:

	2023
	<u>Bs</u>
10 Foal Agora	120,277
14 Pastoral de la Salud	27,098
57 Taema DKA	6,497
59 Emergencias Amazonia	43,308
83 CAFOD Guaraníes	592
85 CAFOD - Apoyo a la gestión territorial	156,845
86 DKA - Apoyo a la gestión territorial	80,518
90 Emergencias Amazonia Hermandad	28,489
91 Semana Social Hermandad	55,552
93 ACNUR Asistencia Humanitaria y Oriental social en Bolivia	27
94 Una Bolivia para todas las edades fase III	145,804
95 María Marina	145
96 Donaciones Emergencias	10,578
	<u>675,730</u>

NOTA 11 FONDOS EN TRÁNSITO

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Fondos en tránsito	<u>94,336</u>	<u>128,593</u>
	<u>94,336</u>	<u>128,593</u>

NOTA 12 FONDOS EN TRÁNSITO

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Fondos en tránsito por regularizar	<u>412,026</u>	<u>-</u>
	<u>412,026</u>	<u>-</u>

NOTA 13 PREVISIÓN PARA BENEFICIOS SOCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisión para indemnizaciones	153,494	188,346
	<u>153,494</u>	<u>188,346</u>

NOTA 14 INGRESOS OPERATIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos de operación	774,010	687,682
	<u>774,010</u>	<u>687,682</u>

NOTA 15 SERVICIOS PERSONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Empleados permanentes	(1,357,962)	(2,357,483)
Aportes patronales	(188,384)	(300,334)
	<u>(1,546,346)</u>	<u>(2,657,817)</u>

NOTA 16 SERVICIOS NO PERSONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Servicios básicos	(92,858)	(87,299)
Viajes, transporte y seguro	(237,730)	(405,506)
Alquileres	(7,197)	(35,417)
Mantenimiento y reparaciones	(44,445)	(12,882)
Servicios profesionales y comerciales	(403,183)	(587,834)
	<u>(785,413)</u>	<u>(1,128,938)</u>

NOTA 17 MATERIALES Y SUMINISTROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Alimentos y vestuarios	(86,119)	(104,475)
Productos de papel y cartón	(3,462)	(117,745)
Productos varios	(300,732)	(181,371)
Semillas e insumos	-	(7,826)
Maquinaria y equipo	-	(10,054)
	<u>(390,313)</u>	<u>(421,471)</u>

NOTA 18 OTROS GASTOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Impuestos a las transacciones	(12,125)	(13,107)
Gastos varios	(2,308)	(131)
Gastos administrativos	<u>(10,625)</u>	<u>(2,227)</u>
	<u>(25,058)</u>	<u>(15,465)</u>

NOTA 19 RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE EXENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

En fecha 13 de julio de 1999, la Administración Regional de Impuestos Internos de La Paz en uso de sus atribuciones conferidas por el Código Tributario, la Ley No 843 y el D.S. 24051 de 26 de septiembre de 1995 resuelve declara a CARITAS BOLIVIANA, inscrita en el Régimen Único de Contribuyentes bajo el No 779040 EXENTA del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de acuerdo al inciso b) del artículo 49 de la Ley 843 (Texto Ordenado en 1997) y el artículo 5 del D.S. 24051 a partir del 15 de marzo de 1999, fecha de presentación de su solicitud, debiendo obligatoriamente presentar sus estados financieros anuales.

Obligaciones: Impuesto a las Transacciones (IT) mensual, Impuesto al Valor Agregado (IVA) mensual e Impuesto al Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA) mensual.

Exenciones: Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) Resolución Administrativa No 29 de 13 de julio de 1999, Inmuebles según Resolución Administrativa EIU 6/96 de 28 de febrero de 1996.

NOTA 20 CONTINGENCIAS

CARITAS BOLIVIANA no tiene contingencias probables ni medianamente posibles que no hayan sido registradas contablemente en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 21 CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden activo y pasivo – patrimonio resultan de la reclasificación de saldos de cuentas de balance que se encuentran pendientes de conciliación con los financiadores por la conclusión de proyectos.

La composición del rubro Cuentas de Orden Activo al 31 de diciembre de cada año es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bancos moneda nacional	213,019	299,655
Bancos moneda extranjera	31,623	31,623
Cuentas a cobrar otros fondos	1,039,207	1,049,384
Deudores con cargo de cuentas diocesanas	19,531	21,694
Deudores con cargo de cuentas documentadas	13,851	14,346
Bienes	-	879,053
Depreciación acumulada	-	(836,505)
	<u>1,317,232</u>	<u>1,459,250</u>

La composición del rubro Cuentas de Orden Pasivo y Patrimonio al 31 de diciembre de cada año es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas por pagar otros fondos	198,729	199,427
Cuentas por pagar al personal	2,843	7,945
Fondos en custodia	21,554	21,554
Fondos en tránsito	250,107	272,473
Proyectos por ejecutar	837,037	908,341
Previsiones para indemnizaciones	6,962	6,962
Adquisiciones de activos fijo	-	42,548
	<u>1,317,232</u>	<u>1,459,250</u>

NOTA 22 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de emisión del informe del auditor independiente, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros o merezcan ser revelados.

CARITAS BOLIVIANA

LA PAZ – BOLIVIA

PARTE II

INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA



**2.1 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE LA INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA**

Al Monseñor
Jesús Galeote Tormo
Presidente
CARITAS BOLIVIANA
La Paz – Bolivia

1. En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria que se adjunta de CARITAS BOLIVIANA, compuesta por los Anexos 1 a 15 y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos nuestro informe del auditor independiente que se presenta en la primera parte de este informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y sus modificaciones posteriores.
2. La Información Tributaria Complementaria a los estados financieros (ITC), requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de CARITAS BOLIVIANA, al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional.
3. Esta Información Tributaria Complementaria (ITC), ha sido razonablemente preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de Estados Financieros e Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y sus modificaciones posteriores.
4. Nuestro examen, que fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto, incluye comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomó la información financiera complementaria, y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesarios en las circunstancias.


(Socio)
Dr. Luis Aparicio Delgado Ph.D
MAT. PROF. CAUB N° 076-CAULP No 041
La Paz – Bolivia
Marzo 8, de 2024

CARITAS BOLIVIANA

LA PAZ – BOLIVIA

2.2 PROCEDIMIENTOS APLICADOS, ALCANCE Y CONCLUSIONES SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

El examen de auditoría externa en general y de la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros, ha sido efectuado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, para cumplir los siguientes objetivos:

- a) Lograr una comprensión del negocio de la Entidad y de la industria en la que opera y de los impuestos a la que está sujeta.
- b) Efectuar indagaciones concernientes a los principios y prácticas contables de la Entidad relacionados con los aspectos impositivos y que estos hayan sido aplicados consistentemente en las declaraciones juradas de acuerdo con disposiciones legales en vigencia.
- c) Efectuar indagaciones concernientes a los procedimientos de la Entidad para registrar, clasificar y resumir transacciones sujetas a los diferentes impuestos, sus bases de cálculo y las declaraciones impositivas.
- d) Efectuar indagaciones concernientes a todas las aseveraciones de importancia relativa registradas contablemente y declaradas impositivamente.
- e) Aplicar procedimientos analíticos para identificar partidas individuales sujetas a los impuestos que parezcan inusuales.

De acuerdo a su actividad, CARITAS BOLIVIANA, se encuentra sujeta a los impuestos mencionados a continuación, los mismos que estuvieron comprendidos dentro el alcance de nuestra revisión:

Como sujeto pasivo:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Impuesto a las Transacciones (IT)
- Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) contribuyentes sin registros contables
- Impuesto a la Propiedad de Bienes e Inmuebles (IPB)
- Impuesto a la Propiedad de Vehículos Automotores (IPVA)
- Como agente de retención:
- Impuesto Régimen Complementario al Valor Agregado RC-IVA dependientes

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

I IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1. Debito Fiscal

1.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Efectuamos el relevamiento de la información respecto a:

- Tipo de ingresos que tiene la Entidad
- Formas de liquidación del impuesto
- Facturación
- Contabilización

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos gravados que percibió la Entidad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. Los ingresos percibidos por la Entidad provienen de servicios de alquileres de bienes inmuebles ambientes locales y auditorio.

El IVA generado por la facturación de los servicios es liquidado mensualmente de acuerdo con los registros contables habilitados para tal efecto, asimismo es contabilizado oportunamente y la facturación es realizada al momento de la prestación del servicio previa revisión de los documentos de conformidad.

1.2 Prueba global sobre ingresos declarados

Procedimiento

Realizamos una prueba global anual por el ejercicio al que correspondan los estados financieros auditados, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos registrados en el formulario No 200.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos gravados que percibió la Entidad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2023. Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no identificamos diferencias significativas que debamos informar.

No se realizaron compensaciones del débito fiscal con el crédito fiscal debido a no contar con facturas relacionadas a los gastos de los ambientes alquilados.

1.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables

Procedimiento

Verificamos que los abonos a la cuenta Débito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizada, mediante la comparación de estos saldos con los importes declarados en el formulario N° 200, para tres meses tomados al azar.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento al 100% de los registros en los meses de marzo, junio y diciembre de 2023, del débito fiscal generado durante el ejercicio. Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no identificamos diferencias que deban ser informadas.

1.4 Conciliaciones de las declaraciones juradas con Registros de ventas IVA

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en el formulario N° 200 se encuentren de acuerdo con los importes consignados en los registros (antes libros) de ventas, para los mismos meses seleccionados para la prueba 1.3 anterior.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento al 100% de los registros en los meses de marzo, junio y diciembre de 2023, del débito fiscal generado durante el ejercicio. Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

2. CRÉDITO FISCAL

2.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Realizamos el relevamiento de la información, respecto al cómputo del crédito fiscal y su registro.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de las compras de bienes y servicios que fueron realizadas por la Entidad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. Los gastos principales se encuentran respaldados con facturas correspondientes a pagos por servicios contratados, servicios básicos, teléfonos, papelería y útiles y otros gastos; las facturas son contabilizadas en el gasto por su valor total.

2.2 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables

Verificamos que el crédito fiscal IVA se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de estos saldos con los importes declarados en el formulario No 200 para tres meses tomados al azar.

Resultado de procedimiento

Los gastos se contabilizan por el total de la factura sin deducir el crédito fiscal. Verificamos que el crédito fiscal se declara en el formulario 200, mismo que no es compensado con débito fiscal. Aplicamos este procedimiento a los meses de abril, octubre y noviembre de 2023, cuyos saldos representan el 70% de crédito fiscal. No tenemos observaciones.

2.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con los registros (antes libros) de compras

Procedimiento

Verificamos que los importes registrados en el formulario No 200, estén de acuerdo con los importes consignados en los registros (antes libros) de compras IVA, para los mismos tres meses seleccionados para la prueba 2.2 anterior.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a los meses abril, octubre y noviembre de 2023, cuyos saldos representan el 70% del total del crédito fiscal generado durante el ejercicio. Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no identificamos diferencias significativas que debamos informar, asimismo los saldos se encuentran razonablemente expuestos.

2.4 Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA

Procedimiento

Realizamos un muestreo de las facturas más significativas al azar, registradas en el Registro (antes Libro) de Compras IVA y tomamos una prueba de cumplimiento para un mes del ejercicio. Verificamos:

- Inclusión del nombre de la empresa número de NIT en la factura y número de autorización en la factura.

- Verificamos que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el registro (antes libro) de compras y que corresponda al periodo de declaración.
- Verificación de que el concepto del gasto corresponde a la actividad propia de la empresa.
- Verificación de que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el registro (antes libro) de Compras IVA.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento para el mes de noviembre de 2023. Como resultado de la aplicación de este procedimiento no determinamos asuntos que deban ser reportados sobre las facturas seleccionadas que respaldan el crédito fiscal IVA, mismas que cumplen con todos los aspectos formales requeridos. El detalle de la muestra es el siguiente:

NIT PROVEEDOR	Proveedor	Código de autorización	Numero de Factura	Fecha	Importe de la compra	IMPORTE BASE CI	CREDITO FISCAL
1006851020	ICA APARICIO ASOCIADOS LTDA.	101CFED2B2821A	55	16/11/2023	11.000,00	11.000,00	1.430,00
1020141023	UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA SAN PABLO	45CD068EB618ADF93E8 A96DE20252BC8CCE4C 1649A827B3D5610E74	95551	10/11/2023	10.000,00	10.000,00	1.300,00
1020141023	UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA SAN PABLO	45CD068EB618A34EAEF 3074D75F610F8F37C16 D6C5632DBE5482910E74	96925	22/11/2023	5.000,00	5.000,00	650,00
351978026	DISPLAS SRL	1A22D0B57BC41E0B8773 D03D00529CD4935A18 5898F0B38888410E74	5372	03/11/2023	3.000,00	3.000,00	390,00
4330326016	ENRIQUEZ MOLINA ELLIOT VENERANDO	1016DA2519F31A	21	25/11/2023	2.625,00	2.625,00	341,25
4330326016	ENRIQUEZ MOLINA ELLIOT VENERANDO	1016DA2519F31A	20	25/11/2023	2.625,00	2.625,00	341,25
1028733026	SUPER SUR PIDALGA S.R.L.	4663865E7148B64C2F35 5C1B55C24ECAC73A43 30060AF1E9B9A10E74	264760	29/11/2023	2.276,20	2.276,20	296,91
1028691022	URRUTIBEHETY LTDA COMPANIA DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	4662CA14371AF5A335C7 1FE668D4BA051EB844AF 4031976CD39A10E74	1746	28/11/2023	1.900,00	1.900,00	247,00
1028691022	URRUTIBEHETY LTDA COMPANIA DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	4662CA14371AF5A335C7 PD3DFC0DD43899EF432 8A131976CD39A10E74	1745	28/11/2023	1.900,00	1.900,00	247,00
6124728018	ALVAREZ PANIAGUA FLORENCIA	1011DC8170351A	57	09/11/2023	1.810,00	1.810,00	235,30
1785709011	PADILLA GUZMAN LUIS	1016A698C8651A	78	29/11/2023	1.690,00	1.690,00	219,70
6124728018	ALVAREZ PANIAGUA FLORENCIA	1011DC8170351A	59	09/11/2023	1.500,00	1.500,00	195,00
6124728018	ALVAREZ PANIAGUA FLORENCIA	1011DC8170351A	58	09/11/2023	1.500,00	1.500,00	195,00
4831139010	GONZALES MARCO ANTONIO	101853F7EBF51A	165	10/11/2023	1.463,00	1.463,00	190,19
442905018	LAURA ARANDA JUAN CARLOS	101538220DB81A	4293	06/11/2023	1.414,00	1.414,00	183,82
2355635016	ALARCON ARROYO FELIX GENARO	1015059804441A	49	03/11/2023	1.370,00	1.370,00	178,10
386212026	TRUBY LAURENS COSMETICOS S.R.L.	101DCCE381981A	932	27/11/2023	1.367,00	1.367,00	177,71
1785709011	PADILLA GUZMAN LUIS	1016A698C8651A	77	28/11/2023	1.290,00	1.290,00	167,70
2355635016	ALARCON ARROYO FELIX GENARO	1015059804441A	50	03/11/2023	1.240,00	1.240,00	161,20
2355635016	ALARCON ARROYO FELIX GENARO	1015059804441A	48	03/11/2023	1.240,00	1.240,00	161,20
1020115028	Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento	46CC91FDEA2F103874F5 29AC3998073C93DCED8 E881381A93E6910E74	734500	24/11/2023	1.162,00	1.162,00	151,06
1785709011	PADILLA GUZMAN LUIS	101E4E68B5862A	79	24/11/2023	1.150,00	1.150,00	149,50
1785709011	PADILLA GUZMAN LUIS	101E4E68B5862A	69	24/11/2023	1.150,00	1.150,00	149,50
4831139010	GONZALES MARCO ANTONIO	101853F7EBF51A	167	10/11/2023	1.144,00	1.144,00	148,72
154422029	Bolivia de Aviacion	A90E463DE763133F4C53 5A777EAF0505438583B0 3788678658920E74	2411163000	20/11/2023	1.143,00	1.113,00	144,69
1020389023	AXIS BOLIVIA S.A.	45D15EADDFD8D79FEFE D0388107549BC81C102F AC3873519E54410E74	667454	01/11/2023	1.092,10	1.092,10	141,97
1785709011	PADILLA GUZMAN LUIS	1016A698C8651A	74	28/11/2023	1.090,00	1.090,00	141,70
4831139010	GONZALES MARCO ANTONIO	101853F7EBF51A	168	10/11/2023	1.080,00	1.080,00	140,40
1785709011	PADILLA GUZMAN LUIS	101E4E68B5862A	66	24/11/2023	1.050,00	1.050,00	136,50
2355635016	ALARCON ARROYO FELIX GENARO	1015059804441A	43	09/11/2023	1.040,00	1.040,00	136,60
154422029	BOLIVIANA DE AVIACION	A90E453DE79300C221F9 A6E04996CE3010EB1AA C728904CFDEB10E74	2410884798	14/11/2023	1.057,00	1.027,00	133,51
6785508013	CONDORI POMA EDWIN	10181BDD65071A	136	23/11/2023	1.004,00	1.004,00	130,52
6742988016	LABRARA ORTIZ MILKO RAUL	188F377F2A6BDD6A7B0 9B5F0E83FC483ED6C911 1F06BED09F80B10E74	24	30/11/2023	1.000,00	1.000,00	130,00
6742988016	LABRARA ORTIZ MILKO RAUL	188F377F2A6BDD6A7B2 DC245629D49E5C9A18F 9860BED09F80B10E74	23	30/11/2023	1.000,00	1.000,00	130,00
11102726010	HUANGA GUENALLATA CATHERINE MASCIEL	101303C0B2171A	75	21/11/2023	1.000,00	1.000,00	130,00
11102726010	HUANGA GUENALLATA CATHERINE MASCIEL	101303C0B2171A	74	21/11/2023	1.000,00	1.000,00	130,00
Total muestra				70%	120.028,15		
Total compras noviembre				100%	171.468,79		

3. Aspectos formales

3.1 Registros de compras y ventas IVA (RCV)

Procedimiento

Revisamos los aspectos formales que deben cumplir los Registros de Compras y Ventas (RCV), tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Verificar que se conserve la copia digital del RCV – IVA
- Verificar que los LCV – IVA hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la empresa.
- Verificar el cumplimiento del envío de los RCV- IVA dentro de la fecha límite establecida por la normativa vigente.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los Registro de Compras y Ventas (RCV) correspondientes al ejercicio 2023. De acuerdo a las pruebas aplicadas consideramos que los Registros de compras y ventas IVA del ejercicio examinado cumplen con los aspectos formales descritos.

3.2 Declaraciones Juradas

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de cada una de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del refrendo o del voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado de procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento determinamos que los formularios correspondientes cumplen con todos los requisitos formales antes mencionados.

II IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a los ingresos gravados que percibió la Entidad y el procedimiento determinado, tratamiento contable y liquidación del Impuesto a las Transacciones que aplica la Entidad; asimismo, verificamos que todos los ingresos gravados por este impuesto estén expuestos en los estados financieros y verificamos que todos los ingresos alcanzados por el Impuesto a las Transacciones hayan sido realmente declarados.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos gravados que percibió la Entidad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. Los ingresos percibidos por la Entidad provienen de servicios de alquileres de bienes inmuebles ambientes locales y auditorio.

El Impuesto a las Transacciones generado por la venta de los alquileres es liquidado mensualmente de acuerdo con los registros contables habilitados para tal afecto; asimismo, es contabilizado oportunamente.

2. Prueba global de ingresos

Procedimiento

Efectuamos una prueba global anual para el ejercicio analizado, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos registrados en el formulario No 400.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a todos los ingresos gravados que percibió la Entidad durante el ejercicio 2023. Como resultado del procedimiento realizado, no identificamos diferencias significativas que debamos reportar.

3. Conciliación de las cuentas del gasto y del pasivo

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta del pasivo y del gasto Impuestos a las Transacciones al final del ejercicio, se encuentran razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario No 400.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento para el mes de diciembre de 2023. De acuerdo con la prueba aplicada consideramos que el Impuesto a las Transacciones generados al final del ejercicio, se encuentra razonablemente declarado y contabilizado.

4. Revisión de la compensación del IUE con el IT

No aplican en la Entidad.

5. Declaraciones Juradas

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas y efectuamos la revisión de todos los formularios presentados durante la gestión, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del refrendo o del voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.

- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, hemos verificado la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a todas las declaraciones juradas presentadas en el ejercicio bajo examen. De acuerdo con las pruebas aplicadas, consideramos que los formularios presentados en el ejercicio 2023, cumple razonablemente todos los aspectos formales descritos anteriormente.

III RC IVA – DEPENDIENTES

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a la forma de determinación de este impuesto y los conceptos que la Entidad incluye dentro de la base de este impuesto. Relevamos información sobre la forma de registro tanto en planillas como en cuentas contables. Finalmente, mediante un análisis de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas relacionadas con pagos a dependientes y obtuvimos información respecto a su inclusión en la base de este impuesto

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023, relacionados con el personal dependiente. La determinación de la base imponible son las planillas de sueldos, netos de aportes sociales laborales más otros ingresos del personal que son resumidos en las planillas tributarias en las que se determina el impuesto. De acuerdo con el relevamiento aplicado consideramos que la determinación y conceptos sujetos a tratamiento contable y liquidación del impuesto se encuentran razonablemente presentados.

2. Razonabilidad del impuesto declarado

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en los formularios provengan de las planillas tributarias para tres meses seleccionados aleatoriamente. Para los mismos tres meses verificamos que los cálculos de las planillas tributarias sean razonablemente correctos.

Tomamos en cuenta los importes de salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales de los dependientes, correcto traslado de los saldos de créditos fiscales de los meses anteriores para tres meses seleccionados aleatoriamente. Realizamos una prueba para esos tres meses, consistente en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social. Comparamos los importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023, relacionado con el personal dependiente. De acuerdo con las pruebas aplicadas para los meses seleccionados determinamos que los importes declarados en los formularios se obtuvieron de las planillas tributarias y estos se encuentran razonablemente efectuados.

IV IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS - BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR

No aplicable a la Entidad.

V IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Efectuamos el relevamiento de información de los gastos e ingresos, con el fin determinar su deducibilidad para el cálculo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y que es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 respectivamente.

Resultado de procedimiento

Sobre la base imponible para la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas corresponde al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no hemos identificamos aspectos relevantes que deban ser informados.

2. Cálculo de la provisión del IUE

Procedimiento

Sobre la base de nuestro relevamiento, revisamos el cálculo de la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas efectuada por la Entidad al cierre del ejercicio fiscal.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento con el fin de información lo expuesto en el anexo 7, lo siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>Bs</u>
Resultado del ejercicio	(566.511,00)
Menos: Ingresos no imponibles	(3.622.800,00)
Más: Gastos no deducibles	3.233.732,00
Más / Menos: Otras regularizaciones	47.854,00
Resultado tributario del ejercicio	(907.724,00)
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	0

CARITAS BOLIVIANA, inscrita en el Régimen Único de Contribuyentes bajo el No 779040 está EXENTA del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

4. Operaciones entre partes vinculadas

Procedimiento

Indagamos y relevamos si el contribuyente realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

Resultado de procedimiento

La Entidad no mantiene ningún tipo de transacciones vinculadas.

VI IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECÍFICOS

No aplicable a la Entidad.

VII IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS

No aplicable a la Entidad.

VIII RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (IT), DEL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE) Y DEL REGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (RC-IVA)

Para los casos que se detallan a continuación verificamos la correcta declaración de las retenciones del IT, IUE y RC-IVA.

1. Retenciones RC-IVA

Procedimiento

- a) Mediante un relevamiento de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios, compras de bienes efectuados a personas naturales (profesionales liberales u oficios) por los cuales la Entidad no obtuvo una nota fiscal o documento equivalente.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a las cuentas de gastos por compras menores, compra de servicios, otros gastos susceptibles de estos impuestos del ejercicio bajo examen. La Entidad, en los casos en que no se obtuvo una nota fiscal, tiene como política la retención del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y el Impuesto a las Transacciones respectivamente, los mismos que se encuentran adecuadamente calculados. Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

b) Retención del impuesto

Procedimiento

Sobre una muestra de tres meses seleccionados al azar, elegimos cinco casos con importes más significativos de las cuentas identificadas y verificamos la adecuada retención de los impuestos (IUE e IT) así como el pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

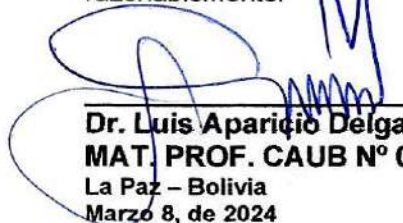
Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento las cuentas de gastos seleccionados de acuerdo con el relevamiento efectuado. De acuerdo con el relevamiento aplicado determinamos que los conceptos sujetos a tratamiento contable y liquidación del impuesto se encuentran razonablemente presentadas.

c) Conciliación de saldos contables con declaraciones juradas

Procedimiento

Seleccionamos una muestra correspondiente octubre, noviembre y diciembre de 2023. Los saldos de la cuenta de pasivo respecto de las retenciones de impuestos se presentan razonablemente.

 (Socio)
Dr. Luis Aparicio Delgado Ph.D
MAT. PROF. CAUB N° 076-CAULP No 041
La Paz – Bolivia
Marzo 8, de 2024

ANEXOS

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL DÉBITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLÍVIANOS)

	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	ANEJO 1
Meses	Total Ingresos Financieros ajustados por inflación	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K-A-B-C-D-E-F-G-H-I	L-M-N-O-P-Q-R	M	N	O-M+N	P-Q+13%	Q	R	Diferencias (3)
Enero	0.020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.020	7.615	-	-	7.615	990	-	990	(0)
Febrero	18.751	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.744	14.007	15.100	-	-	15.100	2.003	-	2.003	(0)
Marzo	128.381	-	-	-	-	-	-	-	-	-	87.244	41.087	47.109	-	-	47.109	6.132	-	6.132	(0)
Abril	31.174	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.840	26.334	32.269	-	-	32.269	3.033	-	3.033	(0)
Mayo	820.988	-	-	-	-	-	-	-	-	-	689.774	24.484	28.154	-	-	28.154	3.000	-	3.000	(0)
Junio	351.834	-	-	-	-	-	-	-	-	-	313.131	38.723	44.509	-	-	44.509	5.766	-	5.766	(0)
Julio	38.840	-	-	-	-	-	-	-	-	-	70	38.770	33.009	-	-	33.009	4.200	-	4.200	(0)
Agosto	398.316	-	-	-	-	-	-	-	-	-	341.737	24.681	28.264	-	-	28.264	3.673	-	3.673	(0)
Septiembre	156.827	-	-	-	-	-	-	-	-	-	128.144	28.683	32.859	-	-	32.859	4.268	-	4.268	(0)
Octubre	33.055	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.282.805	38.008	40.343	-	-	40.343	5.245	-	5.245	(0)
Noviembre	1.267.003	-	-	-	-	-	-	-	-	-	892.003	50.211	57.714	-	-	57.714	7.503	-	7.503	(0)
Diciembre	843.304	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.621.652	351.619	404.159	-	-	404.159	52.841	-	52.841	(0)
Sub totales	3.973.201	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(0)

(1) Detallar los conceptos e importes de los otros ingresos no gravados

Conceptos	Importes Bs
Donaciones	128.276
Ingresos por standamento externo	3.188.098
Percepción de dividendos	16.136
Percepción de Dividendos	278.588
Ingresos Ventas	11.077
Intersección Jurisdicciones entitas internacional	1.392
Diferencia de 38.095	-
Total	3.621.552

(2) Detallar los conceptos correspondientes a reintegro

Conceptos	Importes Bs
Total	0

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Diferencia por reintegro	Conceptos	Importes Bs
	Total	-

[Firma]
 Elizabeth Zabala Viquez
 Secretaria General

[Firma]
 Juan Pedro Urquiza Escobar
 Contador General

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	ANEXO 2 2015
Meses	Saldo del Crédito Fiscal al inicio de cada mes según mayores	Mantenimiento de valor	Incremento del Crédito Fiscal del período según mayores	Incremento del Crédito Fiscal Devoluciones y Recibidos y Descuentos Otorgados según mayores	Crédito Fiscal comprometido en el período para devolución Impositiva - CEDEIM	Restitución de Crédito Fiscal	Reversiones (1)	Débito Fiscal compensado en el período según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados Financieros	Crédito Fiscal por facturas correspondien te a meses anteriores	Crédito Fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de Crédito Fiscal del período 200 o 210	Crédito Fiscal declarado del período según Form. 200 o 210	Diferencias (2)
	A	B	C	D	E	F	G	H	A+B+C+D+E+F+G	J	K	L=C+D-J+K	M	N=L-M
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs.
Total	

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs.
Total	

CARTAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
(APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

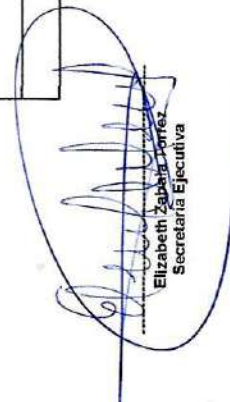
3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	ANEXO 3 3014
DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Detalle de Ingresos gravados por el IVA (expresados al 100%)													0
Comisiones por servicios													0
Ingresos operativos diversos													0
SUBTOTAL 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Detalle de Ingresos no gravados por el IVA (expresados al 100%)													0
Productos por disponibilidades													0
Productos por Inversiones temporarias y permanentes													0
Productos por cartera													0
Recuperación de Activos Financieros													0
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje													0
Venta de bienes realizables													0
SUBTOTAL 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Índice de proporcionalidad (Subtotal													
Credito Fiscal según libro de compras													0
Credito fiscal proporcional													0
Credito fiscal proporcional declarado													0
Diferencias (1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NO APLICABLE

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs.
Total	0


Juan Pablo Llanque Escobar
Contador General


Elizabeth Zabala Torrez
Secretaría Ejecutiva

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

						ANEXO 4
4001	4002	4003	4004	4005	4006	4007
Detalle	Total ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por el IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total ingresos gravados por el IT	Ingresos Declarados según el Form. 400	Diferencia (3)
	A	B	C	D = A-B+C	E	F = D-E
Enero	7.615			7.615	7.615	0
Febrero	16.100			16.100	16.100	0
Marzo	47.169			47.169	47.169	0
Abril	30.269			30.269	30.269	0
Mayo	28.154			28.154	28.154	0
Junio	44.509			44.509	44.509	0
Julio	33.069			33.069	33.069	0
Agosto	28.254			28.254	28.254	0
Septiembre	32.969			32.969	32.969	0
Octubre	37.994			37.994	37.994	0
Noviembre	40.343			40.343	40.343	0
Diciembre	57.714			57.714	57.714	0
TOTALES	404.159	0	0	404.159	404.159	0

(1) Columna O menos la columna D del Anexo 1

(2) Detallar los conceptos e importes de los Ingresos no gravados por IT (3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Total	0

Conceptos	Importes Bs
Total	0


 Elizabeth Zabala Torrez
 Secretaria Ejecutiva


 Juan Pablo Llanque Escobar
 Contador General

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DEL IT CON EL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

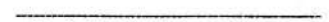
			ANEXO 5
5001	5002	5003	5004
Meses	Saldo IUE pagado	Total a compensar	Saldo final del anticipo
	A	B	C=A+B
Enero (A)			0
Febrero (F)			0
Marzo (F)			0
Abril (F)			0
Subtotal 1	0		0
Mayo (G)	0		0
Junio (H)	0		0
Julio (F)	0		0
Agosto (F)	0		0
Septiembre (F)	0		0
Octubre (F)	0		0
Noviembre (F)	0		0
Diciembre (F)	0		0
Subtotal 2	0		0
TOTAL	0		0

Conciliación formulario con registros contables

	Bs.
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formularios N° 400 (Mes 12- Columna E)	0
Menos: IUE registrado en gastos según los Estados Financieros de la gestión anterior	0
Menos: Actualización del IUE registrado en gastos de la gestión anterior	0
Más: IUE estimado por la presente gestión	0
Menos: Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	0
Saldo contables del anticipo del IUE por compensar	0
Saldo contable del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	0
Diferencia	0


 Elizabeth Zabaia Torrez
 Secretaria Ejecutiva


 Juan Pablo Llanque Escobar
 Contador General


 Rocio Martha Grageda Vasquez
 Contador General

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

6001	6002	6003	6004	6005	6006	6007	6008	6009	6010	6011	6012	6013	ANEXO 6 6014
Detalle	Sueldos y salarios	Bonos	Horas Extras	"Otros pagos (1)"	Total pagos al personal	Remuneraciones pendientes de pago de periodos anteriores pagados en el periodo	Remuneraciones pendientes de pago del periodo analizado	"Conceptos no sujetos a RC-IVA (2)"	Total remuneración pagada en el periodo	Aportes Laborales a Seguridad Social	Total sueldos netos computables sujetos al RC-IVA según estados financieros	Total sueldos netos computables sujetos al RC-IVA según Form. 608	Diferencia (3)
	A	B	C	D	E=(A+B+C+D)	F	G	H	I=E+F+G+H	J	K=I-J	L	M=K-L
Enero	35.033	1.756		43.504	80.293				80.293	10.215	70.078	70.078	-
Febrero	38.358	1.756		52.473	92.597				92.597	11.778	80.809	80.809	-
Marzo	38.358	1.756		52.744	92.858				92.858	11.052	81.806	81.806	-
Abril	38.358	1.756		52.744	92.858				92.858	11.052	81.806	81.806	-
Mayo	39.553	1.842		52.744	94.140				94.140	11.208	82.932	82.932	-
Junio	39.553	1.842		52.744	94.140				94.140	11.208	82.932	82.932	-
Julio	39.553	2.315		53.869	95.737				95.737	11.411	84.326	84.326	-
Agosto	39.553	2.315		53.869	95.737				95.737	11.411	84.326	84.326	-
Septiembre	39.553	2.315		53.869	95.737				95.737	11.411	84.326	84.326	-
Octubre	39.553	2.315		53.869	95.737				95.737	11.411	84.326	84.326	-
Noviembre	39.553	2.315		53.869	95.737				95.737	11.411	84.326	84.326	-
Diciembre	39.553	2.315		53.869	95.737				95.737	11.411	84.326	84.326	-
Subtotal	466.535	24.596	0	630.170	1.121.301	0	0		1.121.301	134.981	986.320	986.320	-
Ajuste por Inflación													
TOTAL	466.535	24.596	0	630.170	1.121.301	0	0		1.121.301	134.981	986.320	986.320	-

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros pagos

Conceptos	Importes Bs
Pago por categorías	630.170
Total	630.170

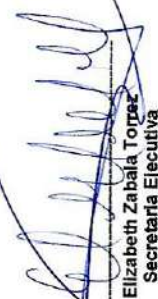
(2) Detallar los conceptos no sujetos a RC-IVA

Conceptos	Importes Bs
Total	0

(3) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
Diferencia por redondeo	-
Total	-


 Juan Pablo Llanque Escobar
 Contador General


 Elizabeth Zabala Torrez
 Secretaria Ejecutiva

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACIÓN DEL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

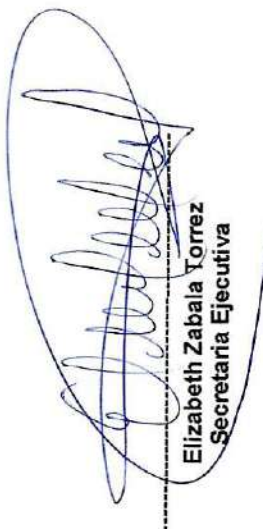
ANEXO 7					
7001	7002	7003	7004	7005	7006
Descripción	Total según EEFF	Ingresos		Gastos	
		Imponibles	No Imponibles	Deducibles	No deducibles
A	B	C	D	E	F
Donaciones	128.275	-	128.275		
Alquiler Ambientes	351.619	350.401	1.218		
Alojamiento	-	-	-		
Inscripciones	1.392	-	1.392		
Dividendos CBN	276.588	-	276.588		
FINANCIAMIENTOS RECIBIDOS	3.188.096	-	3.188.096		
Intereses Ganados DPFs	16.136	-	16.136		
Otros ingresos	11.095	-	11.095		
TOTAL INGRESOS	3.973.200				
EMPLEADOS PERMANENTES	1.357.962			295.375	1.062.587
APORTES PATRONALES	188.384			36.185	152.199
Subsidio de Lactancia	-			-	-
SERVICIOS BASICOS	92.857			2.087	90.770
VIAJES,ALIMENTACION,TRANSPORTE Y SEGUROS	237.730			30.113	207.617
ALQUILERES	7.197			290	6.907
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	44.445			29.992	14.453
SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES	403.182			191.329	211.853
OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	1.142.348			1.654	1.140.694
ALIMENTOS Y VESTUARIOS	86.119			13.521	72.598
PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	3.462			3.282	180
PRODUCTOS VARIOS	300.733			27.022	273.711
SEMILLAS DE INSUMOS	-			-	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	-			-	-
IMPUESTOS Y PATENTES	12.125			12.125	-
DEPRECIACIÓN BIENES DE USO	650.087			650.087	-
EGRESOS P/DIFERENCIA DE CAMBIO	147			147	-
GASTOS VARIOS	2.308			2.145	163
Gastos Administrativos	10.625			10.625	-
(TOTAL GASTOS)	4.539.711				
RESULTADO DE LA GESTIÓN	(566.511)	350.401	3.622.800	1.305.979	3.233.732
(MENOS)					
INGRESOS NO IMPONIBLES (1)	3.622.800				
(MAS)					
GASTOS NO DEDUCIBLES (2)	3.233.732				
(MAS/MENOS)					
OTRAS REGULARIZACIONES (3)	(47.854)				
RESULTADO TRIBUTARIO	(907.724)				

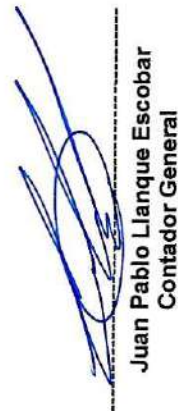

 Elizabeth Zabala Torrez
 Secretaria Ejecutiva


 Juan Pablo Llanque Escobar
 Contador General

CARITAS BOLIVIANA
DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (COLUMNA D DEL ANEXO 7) Y OTRAS REGULARIZACIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

8001	8002	8003	8004	8005	ANEXO 8
Descripcion	Codigo de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera ingreso no imponible/otra regularizacion	Normativa que sustenta	Importe total
A	B	C	D	E	F
Descripción de los impuestos no imponibles					
1	4110101	Donaciones	Donaciones del interior por Campañas	D.S. 24051, Art. 31	128.275
2	4110107	Inscripciones	Inscripcion de jurisdicciones a Caritas Internacionales	D.S. 24051, Art. 31	1.392
3	4110109	Dividendos CBN	Percepcion de Dividendos	D.S. 24051, Art. 31	276.588
4	4120100	Financiamientos recibidos	Donaciones del exterior ayuda humanitaria y gestion de proyectos	D.S. 24051, Art. 31	3.188.096
5	4130103	Intereses Ganados DPFs	Percepcion de ingresos Bancarios en el exterior	D.S. 24051, Art. 31	16.136
8	4140101	Otros ingresos	Donaciones	D.S. 24051, Art. 31	11.095
Total 1 (No imponibles)					3.621.582
Descripción de otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
1	4140103	Ajuste por inflacion y tenencia de bienes	Actualización de egresos gestión 2023	D.S. 24051, Art. 31	7.981
2	4140103	Ajuste por inflacion y tenencia de bienes	Actualización activos fijos	D.S. 24051, Art. 31	838.215
Sub Total 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					846.196
Descripción de otras regularizaciones que disminuyen la base imponible					
1	5170401 AITB		Actualización de ingresos gestión 2023	D.S. 24051, Art. 31	-6.763
2	5170401 AITB		Actualización cuentas patrimoniales	D.S. 24051, Art. 31	-525.761
3	5170401 AITB		Actualización depreciación acumulada	D.S. 24051, Art. 31	-361.527
Sub Total 2 (Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible)					-894.050
Total 2 (Sub total 1 + Sub total 2)					-47.854


Elizabeth Zabala Torre
Secretaria Ejecutiva


Juan Pablo Llanque Escobar
Contador General

CARITAS BOLIVIANA
DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DE IUE (COLUMNA F DEL ANEXO 7)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

				ANEXO 9
9001	9002	9003	9004	9005
Descripcion del gasto no deducible	codigo de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Descripcion general del gasto no deducible	Importe total
A	B	C	D	E
1	5.1.2.01.00	EMPLEADOS PERMANENTES	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	1.062.587
2	5.1.2.03.00	APORTES PATRONALES	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	152.189
3	5.1.3.01.00	SERVICIOS BASICOS	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	90.770
4	5.1.3.02.00	VIAJES,ALIMENTACION,TRANSPORTE Y SEGUROS	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	207.617
5	5.1.3.03.00	ALQUILERES	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	6.907
6	5.1.3.04.00	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	14.453
7	5.1.3.05.00	SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	211.853
8	5.1.4.01.00	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	1.140.694
9	5.1.5.01.00	ALIMENTOS Y VESTUARIOS	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	72.598
10	5.1.5.02.00	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	180
11	5.1.5.03.00	PRODUCTOS VARIOS	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	273.711
12	5.1.5.04.00	SEMILLAS DE INSUMOS	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	-
13	5.1.6.02.00	MAQUINARIA Y EQUIPO	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	-
14	5.1.7.02.00	DEPRECIACIÓN BIENES DE USO	Depreciacion de activos fijos por revalu tecnico	-
15	5.1.7.05.00	GASTOS VARIOS	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	163
TOTAL				3.233.732


Elizabeth Zabala Torrez
Secretaria Ejecutiva


Juan Pablo Llanque Escobar
Contador General

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	ANEXO 10 1014
Meses	Intereses	Servicios	Otros (1)	Dividendos	TOTAL	Beneficiarios locales	Beneficiarios del exterior exentos	SUBTOTAL	Remesas pendientes (2)	Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo (3)	Total - Importe remesado	Total - Importe remesado según FORM. 530	Diferencias (4)
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F	G	H=E-F-G	I	J	K=H+J	L	M=K-L
Enero					0			0			0		0
Febrero					0			0			0		0
Marzo					0			0			0		0
Abril					0			0			0		0
Mayo					0			0			0		0
Junio					0			0			0		0
Julio					0			0			0		0
Agosto					0			0			0		0
Septiembre					0			0			0		0
Octubre					0			0			0		0
Noviembre					0			0			0		0
Diciembre					0			0			0		0
Subtotal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajuste por Inflación													
TOTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NO APLICABLE

(1) Detalle de Otros

Conceptos	Importes Bs.
Total	0

(3) Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo

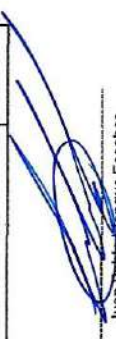
Conceptos	Importes Bs.
Total	0

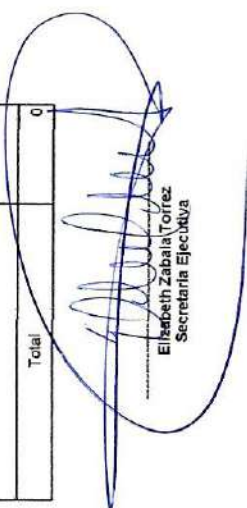
(2) Detalle de Remesas pendientes

Conceptos	Importes Bs.
Total	0

(4) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs.
Total	0


 Juan Pablo Manrique Escobar
 Contador General

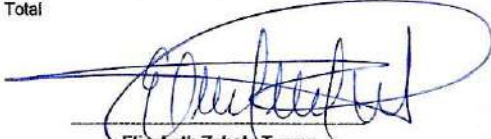

 Elizabeth Zabala Torres
 Secretaria Ejecutiva

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
RELACIONADAS CON IMPUESTOS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

11001	ANEXO 11
Cuentas	11002
	Saldos según Estados Financieros
ACTIVO	
Anticipo para el Impuesto a las Transacciones	0
Crédito Fiscal	0
Crédito Fiscal Comprometido CEDEIM	0
Otros (1)	0
TOTAL	0
PASIVO	
Débito fiscal IVA	12.752
Impuesto a las transacciones por pagar	2.936
RC-IVA Dependientes	0
RC-IVA retenido a terceros	14.792
Retenciones del IT	3.785
Retenciones del IUE	641
Retenciones del IUE-BE por Remesas del Exterior	0
Retenciones del IUE-BE por Actividades parcialmente realizadas en el país	0
Retenciones del IUE remesas al exterior	0
Provisión para el IUE	0
Provisión IUE-BE por Remesas del Exterior	0
Provisión para el IPBIVA	0
Retenciones RC-IVA	0
TOTAL	34.906
RESULTADOS	
Impuesto a las transacciones	0
Impuesto a las transacciones financieras	0
Aportes Sociales (patronales)	0
Aportes Sociales (patronales de proyectos)	0
IUE	0
IPBIVA	0
Ingresos por la generación de crédito fiscal	0
Crédito fiscal no computable cargado a resultados	0
Otros (1)	0
TOTAL	0
CONTINGENTES	
Otros (1)	0
TOTAL	34.906

(1) DETALLAR LAS CUENTAS Y LOS SALDOS

Tasas y patentes municipales 0
 Impuestos a la transacciones financieras 0
 Impuestos a la transacciones financieras - Proyectos 0
 Total 0

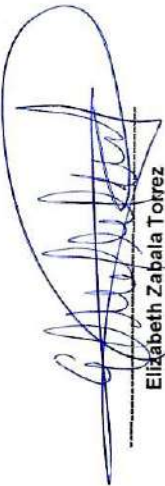

 Elizabeth Zabala Torrez
 Secretaria Ejecutiva


 Juan Pablo Llanque Escobar
 Contador General

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS Y PORCENTUALES
(EXPRESADO EN CANTIDADES)

	12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	ANEXO 12 12012
Meses		Inventario Inicial	Traspasos de Producción o Compras	Producción encomendada a terceros	Importaciones realizadas	Ingresos Totales	Salidas por ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salidas de productos importados	Salidas totales	Inventario Final
		A	B	C	D	E=B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	K=A+E-J
Enero						0					0	0
Febrero						0					0	0
Marzo						0					0	0
Abril						0					0	0
Mayo						0					0	0
Junio						0					0	0
Julio						0					0	0
Agosto						0					0	0
Septiembre						0					0	0
Octubre						0					0	0
Noviembre						0					0	0
Diciembre						0					0	0
Totales		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NO APLICABLE


 Elizabeth Zabala Torrez
 Secretaria Ejecutiva

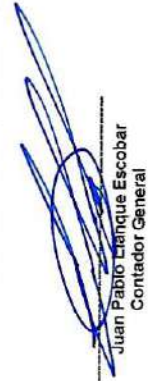

 Juan Pablo Llanque Escobar
 Contador General

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

13001	13002	13003	13004	13005	13006	13007	13008	13009	13010	13011	13012	13013	13014	ANEXO 13
MES	Cálculo	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Ventas según Estados Financieros														
PRODUCTO 1														
Cantidad	(1)													0
Precio de Venta	(2)													0
Venta Total	(3=1*2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I/A	(4)													0
Venta Neta Total	(5=3-4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa Aplicada	(6)													0
Impuesto Bs.	(7=1*6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Declarado	(8)													0
Diferencia	(9=7-8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTO 2														
Cantidad	(1)													0
Precio de Venta	(2)													0
Venta Total	(3=1*2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I/A	(4)													0
Venta Neta Total	(5=3-4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa Aplicada	(6)													0
Impuesto Bs.	(7=1*6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Declarado	(8)													0
Diferencia	(9=7-8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTO 3														
Cantidad	(1)													0
Precio de Venta	(2)													0
Venta Total	(3=1*2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I/A	(4)													0
Venta Neta Total	(5=3-4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa Aplicada	(6)													0
Impuesto Bs.	(7=1*6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Declarado	(8)													0
Diferencia	(9=7-8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total ventas Netas (sum=5)														
Diferencia	(9=7-8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NO APLICABLE

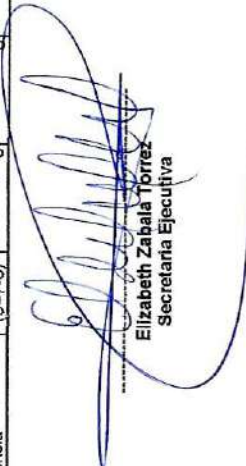

Elizabeth Zabala Torres
Secretaría Ejecutiva

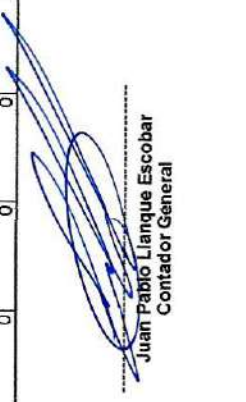

Juan Pablo Manque Escobar
Contador General

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES
ANEXO 14

14001	14002	14003	14004	14005	14006	14007	14008	14009	14010	14011	14012	14013	14014	ANEXO 14
	Cálculo	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	14015
Ventas según Estados Financieros														
PRODUCTO 1														
Cantidad	(1)													0
Precio de Venta	(2)													0
Venta Total	(3=1*2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IVA	(4)													0
Venta Neta Total	(5=3-4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa Aplicada	(6)													0
Impuesto Bs.	(7=1*6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Declarado	(8)													0
Diferencia	(9=7-8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTO 2														
Cantidad	(1)													0
Precio de Venta	(2)													0
Venta Total	(3=1*2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IVA	(4)													0
Venta Neta Total	(5=3-4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa Aplicada	(6)													0
Impuesto Bs.	(7=1*6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Declarado	(8)													0
Diferencia	(9=7-8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTO 3														
Cantidad	(1)													0
Precio de Venta	(2)													0
Venta Total	(3=1*2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IVA	(4)													0
Venta Neta Total	(5=3-4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa Aplicada	(6)													0
Impuesto Bs.	(7=1*6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Declarado	(8)													0
Diferencia	(9=7-8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL														

NO APLICABLE


Elizabeth Zabala Torrez
Secretaria Ejecutiva


Juan Pablo Llanque Escobar
Contador General

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS AL EXTERIOR POR ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS -
REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑÍAS BOLIVIANAS SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LAS
TRANSACCIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

15001	15002	15003	15004	15005	15006	15007	15008	ANEXO 15 15009
Meses	Transporte y/o comunicaciones	Agencias internacionales de noticias	Empresas extranjeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el país	Total	Retención del 2,5%	Impuesto Declarado formulario 550	Diferencia
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F=E*2.5%	G	H=F-G
Enero		0		0		0		0
Febrero		0		0		0		0
Marzo		0		0		0		0
Abril		0		0		0		0
Mayo		0		0		0		0
Junio		0		0		0		0
Julio		0		0		0		0
Agosto		0		0		0		0
Septiembre		0		0		0		0
Octubre		0		0		0		0
Noviembre		0		0		0		0
Diciembre		0		0		0		0
TOTALES	0	0	0	0	0	0	0	0


Elizabeth Zabala Torrez
Secretaria Ejecutiva


Juan Pablo Llanque Escobar
Contador General